ASED

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

EL ORO

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 24
IV. DEUDA PÚBLICA 27
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 27
IV.2. Servicio de Deuda Pública 29
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 30
V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo. 31
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo. 36
VI. OBSERVACIONES 41
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 41
VI.1.1. Financieras 41
VI.1.2. Descentralizados 41
VI.2. Observaciones de Control Interno 42
VI.2.1. Financieras 42
VI.2.2. Obra Pública 42
VI.2.3. Descentralizados 42
VII. CONCLUSIÓN 43
VIII. ANEXOS 44
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 45
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 50

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **El Oro, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el R. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el R. Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.02% en los ingresos y un 87.16% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 100.00%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 57,793,278 los Recursos Ejercidos por $ 57,217,256 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 125,288,549 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de El Oro, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 14 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento el día 20 de febrero de 2025. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,750,005		3,750,005
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	5,390,022		5,390,022
Productos	10,010		10,010
Aprovechamientos	303,009		303,009
Participaciones y Aportaciones	45,858,490	47,385,286	48,094,576
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	2,800,000	2,800,000
Total	**55,311,544**		**60,347,630**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS, 73 BIS y 7 de fechas 14-dic-23, 12-sep-24 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un decremento nominal del 2.89%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	2,550,005	3,750,005	47.06%
Contribuciones por Mejoras	8	8	0.00%
Derechos	5,173,021	5,390,022	4.19%
Productos	10,010	10,010	0.00%
Aprovechamientos	108,009	303,009	180.54%
Participaciones y Aportaciones	49,802,313	48,094,576	-3.43%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,500,000	2,800,000	-37.78%
Total	**62,143,366**	**60,347,630**	**-2.89%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 100 BIS, 73 BIS y 7 de fechas 14-dic-23, 12-sep-24 y 25-ene-24, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 7.10%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	15,666,975	16,064,475	2.54%
Materiales y Suministros	5,406,843	4,576,276	-15.36%
Servicios Generales	11,862,329	10,215,310	-13.88%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,660,194	11,610,587	34.07%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,475,306	1,854,131	-25.09%
Inversión Pública	17,629,017	11,176,772	-36.60%
Deuda Pública	3,031,569	2,906,678	-4.12%
Recursos Presupuestados de más/menos con relación a la Ley de Ingresos	2,588,867	1,943,401	-24.93%
Total	**62,143,366**	**60,347,630**	**-2.89%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 7.10%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el R. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

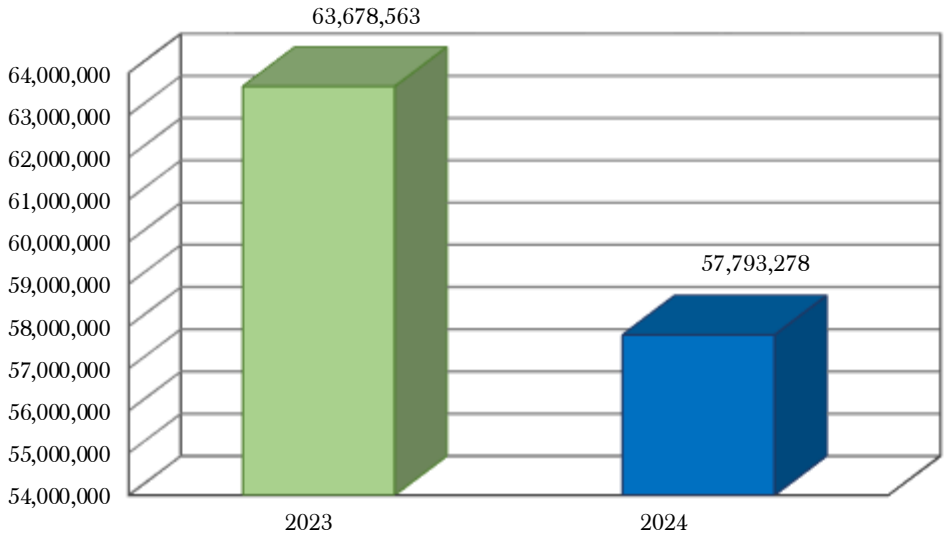
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	2,768,968	4,735,914	71.04%
Derechos	3,156,894	3,492,767	10.64%
Productos	13,549	9,074	-33.03%
Aprovechamientos	774,180	604,348	-21.94%
Participaciones y Aportaciones	52,464,972	48,951,175	-6.70%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,500,000	0	-100.00%
Total	**63,678,563**	**57,793,278**	**-9.24%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 9.24% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2023, de 13.45%.

En el decremento nominal de 2024 de 9.24% se destacan los Ingresos derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 4,500,000, las Participaciones y Aportaciones en un 6.70% que significa $ 3,513,797 y los Aprovechamientos en un 21.94% que significa $ 169,832.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,750,005	4,735,914	985,909
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	5,390,022	3,492,767	-1,897,255
Productos	10,010	9,074	-936
Aprovechamientos	303,009	604,348	301,339
Total	**9,453,054**	**8,842,103**	**-610,951**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$8,842,103 - 0 / 9,453,054 - 2,500,001 = 1.272$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 27.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

8,842,103 / 57,793,278 = 0.153

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 15.3%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

4,735,914 / 8,842,103 = 0.536

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 53.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el R. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

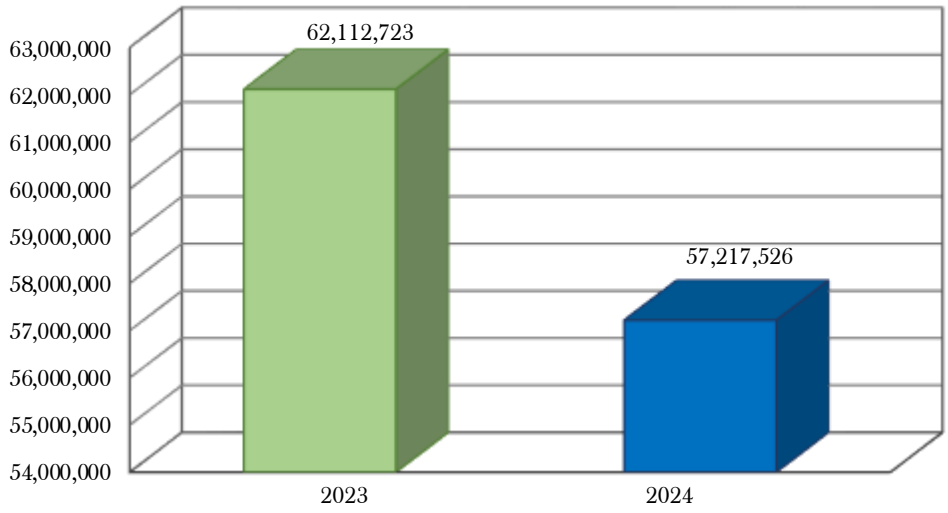
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	14,769,954	15,961,928	8.07%
Materiales y Suministros	4,623,906	4,227,316	-8.58%
Servicios Generales	11,293,190	9,674,004	-14.34%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,332,125	11,466,698	37.62%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,475,306	1,804,131	-27.11%
Inversión Pública	17,622,441	11,176,771	-36.58%
Deuda Pública	2,995,801	2,906,678	-2.97%
Total	**62,112,723**	**57,217,526**	**-7.88%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 7.88%, que significa $ 4,895,197; destacándose una disminución en los rubros de Inversión Pública en un 36.58% que significa $ 6,445,670, Servicios Generales en un 14.34% que significa $ 1,619,186 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 27.11% que significa $ 671,175. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 37.62% que significa $ 3,134,573 y Servicios Personales en un 8.07% que significa $ 1,191,974.

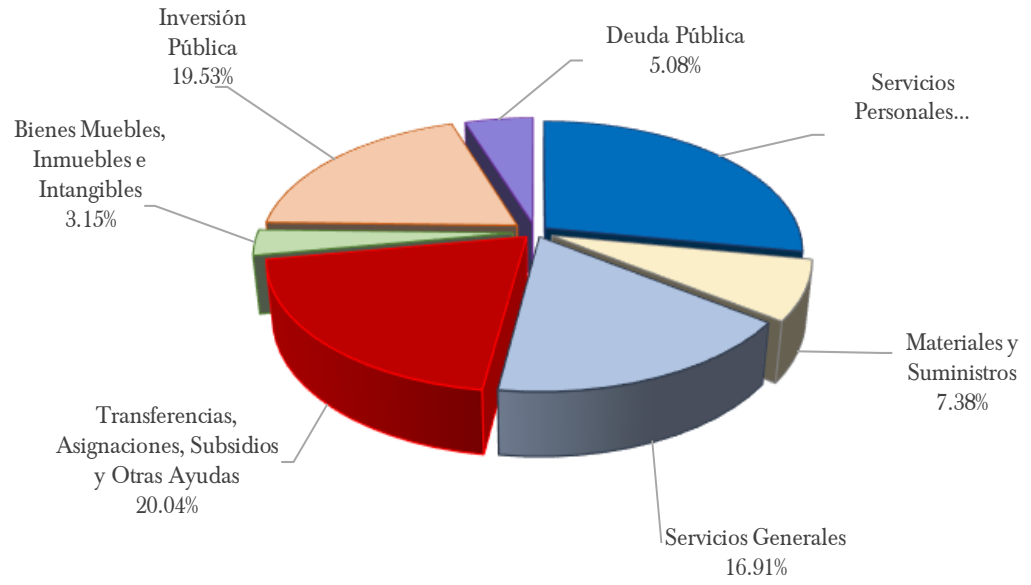
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	15,961,928	27.91%
Materiales y Suministros	4,227,316	7.38%
Servicios Generales	9,674,004	16.91%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,466,698	20.04%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,804,131	3.15%
Inversión Pública	11,176,771	19.53%
Deuda Pública	2,906,678	5.08%
Total	**57,217,526**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

$$8,842,103 / 15,961,928 + 4,227,316 + 9,674,004 = 0.296$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 29.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$57,793,278 / 57,217,526 = 1.010$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.0% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$26,335,415 + 22,615,760 / 57,217,526 = 0.856$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 85.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$1,804,131 + 11,176,771 / 57,793,278 = 0.225$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 22.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 11,176,772, ejerciendo durante 2024 $ 11,176,771, en 11 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

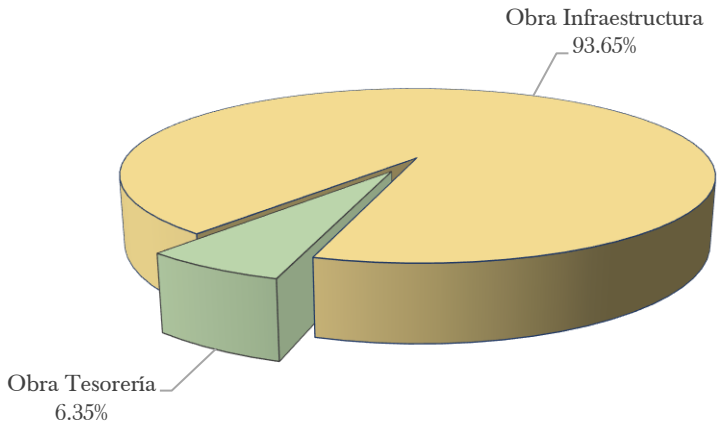
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termi-nadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	709,342	709,341	100.00	100.00	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	10,467,430	10,467,430	100.00	100.00	10	10		
Total	11,176,772	11,176,771	100.00	100.00	11	11		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 11 obras aprobadas, informa la conclusión de todas la obras.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 6.35% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 93.65%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,176,771

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe de subejercicio en obra por $ 2,498 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

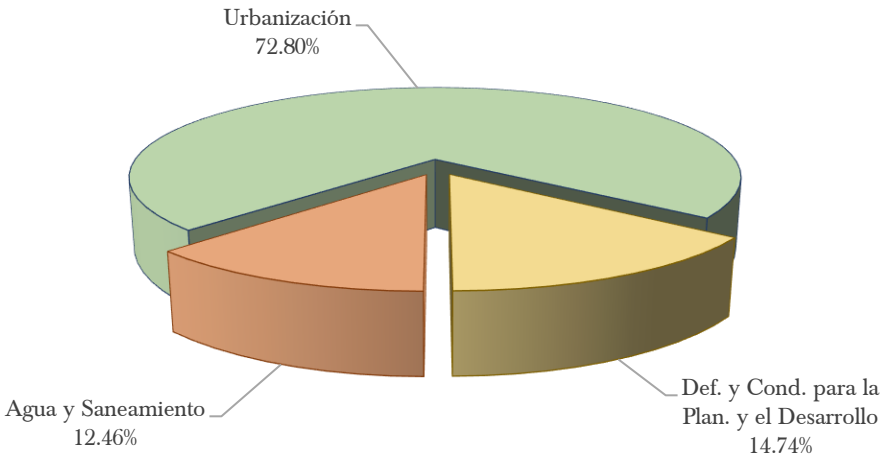
Cuadro No. 9
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	10,470,101	10,470,101
Egresos Totales	10,467,603	10,467,603
Total	**2,498**	**2,498**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,176,771

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	3,017,637	3,017,637
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	8,159,135	8,159,134
Total	**11,176,772**	**11,176,771**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

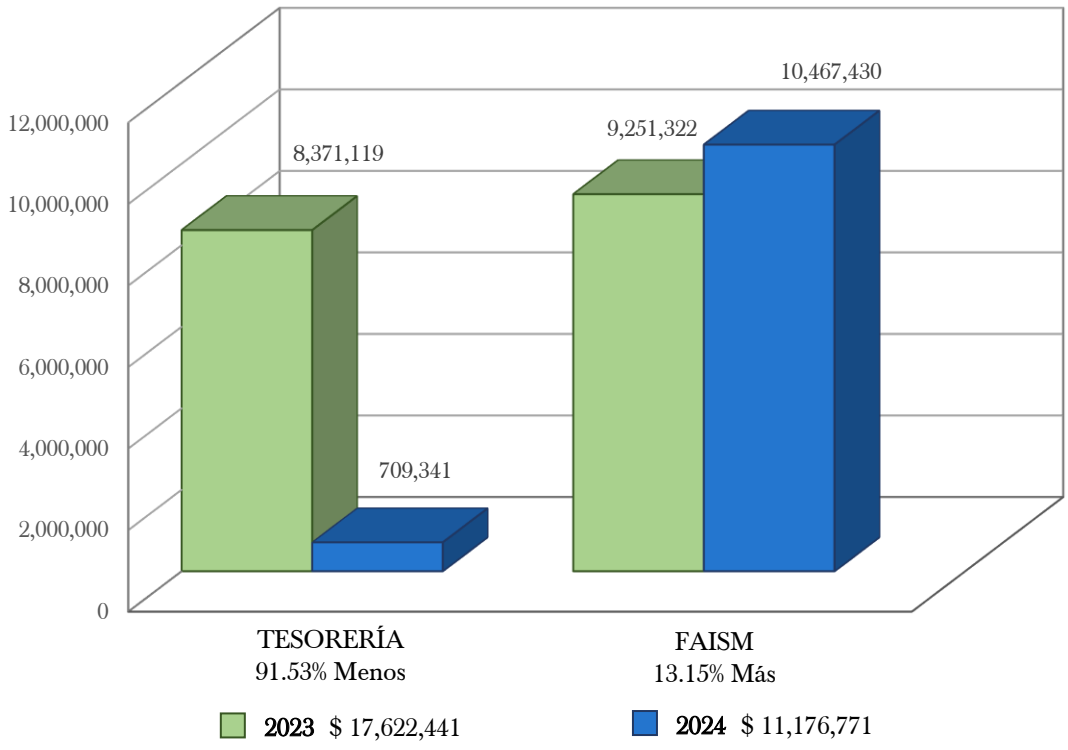
11,176,771 / 11,176,772 = 1.000

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

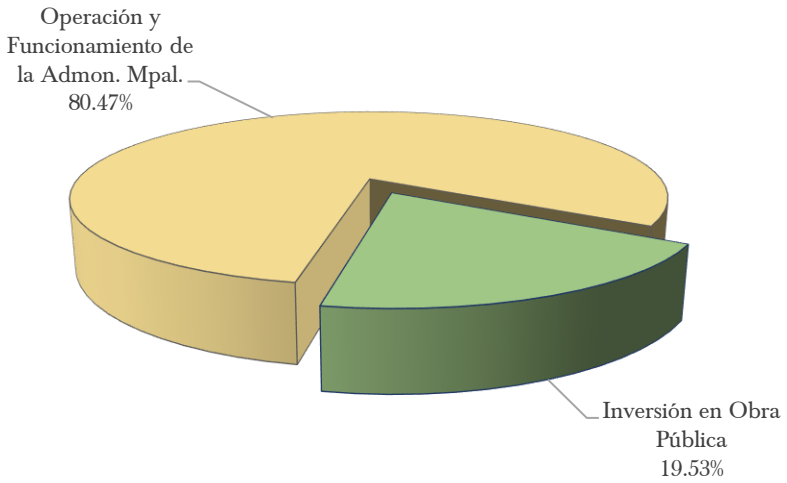


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta una disminución de $ 6,445,670, que representa el 36.58% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el R. Ayuntamiento por $ 57,217,526, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,176,771.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 57,217,526

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,176,771 / 57,217,256 = 0.195

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 19.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 11,176,771, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 11,176,771, que representan el 100.00% del total aplicado en obra.

De las 11 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 11 obras, lo que representa un 100.00%; 10 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que las 11 obras se encuentran concluidas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 10 operan adecuadamente y 1 obra no operan (debido a que se realizó una perforación de pozo el cual no cuenta con agua potable).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**10,467,481**
1	Agua y Saneamiento	Instalación de Línea de Conducción de Agua Potable	Santa Cruz de Tepehuanes	564,737
2	Agua y Saneamiento	Perforación de Pozo de Agua Potable en la Comunidad de Santa Rosa	La Vara de San Juan	297,183
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de la Red de Alcantarillado	Santa María del Oro	772,000
4	Urbanización	Equipo de Bombeo Solar de 20 Hp para el Suministro de Agua Potable	General Mariano Escobedo	424,992
5	Urbanización	Equipo de Bombeo Solar de 7.5 Hp para el Suministro de Agua Potable	Pedro Celestino Negrete	519,880
6	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico de Calle Alameda	Santa María del Oro	940,022
7	Urbanización	Pavimentación de Calle Jalisco con Concreto Hidráulico	Santa María del Oro	1,933,455

8	Urbanización	Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle 7 de Febrero Colonia la Compuerta	Santa María del Oro	2,296,218
9	Urbanización	Pavimentación de Calle Barra de Navidad con Concreto Hidráulico	Santa María del Oro	2,280,149
10	Urbanización	Instalación de Lámparas Solares	Santa María del Oro	438,845
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**709,290**
11	Urbanización	Pavimentación de Calle Alameda con Concreto Hidráulico	Santa María del Oro	709,290
			Total	**11,176,771**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el R. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,820,033	Cuentas por pagar a Corto Plazo	8,485,713
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,013,042	Otros Pasivos a Corto Plazo	21,216
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,603,356		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**16,436,431**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**8,506,929**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**109,587,385**	Deuda Pública a Largo Plazo	3,405,581
Terrenos	1,580,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	554,200
Edificios no Habitacionales	6,100,000		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	96,550,855	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES**	**3,959,781**
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,356,530		
		TOTAL DE PASIVOS	**12,466,710**
Bienes Muebles	**11,731,443**		
Mobiliario y Equipo de Administración	669,309		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,618	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	3,090,902	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**125,288,549**
Equipo de Defensa y Seguridad	34,500	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,680,576
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,933,114	Resultado de Ejercicios Anteriores	120,607,973
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**121,318,828**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**125,288,549**
TOTAL DE ACTIVOS	**137,755,259**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**137,755,259**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

16,436,431 / 8,506,929 = 1.932

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

12,466,710 / 137,755,259 - 101,907,385 = 0.348

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 34.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

8,506,929 / 12,466,710 = 0.682

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 68.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

3,959,781 / 12,466,710 = 0.318

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 31.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

57,793,278 - 57,217,526 = 575,752

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el R. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**5,760,963**
Crédito No. 14508	2,843,850	
Crédito No. 14866	2,917,113	
Amortización		**2,300,693**
Crédito No. 14508	656,273	
Crédito No. 14866	1,644,420	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**3,460,270**
Crédito No. 14508	2,187,577	
Crédito No. 14866	1,272,693	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de $ 54,689, entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 13) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 12), se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,500,123	5,760,963	64.59%
Contratación de Deuda	4,500,000	0	-100.00%
Amortización	2,239,160	2,300,693	2.75%
Saldo al 31 de Diciembre	5,760,963	3,460,270	-39.94%

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2024 es menor en un 39.94% que el final de 2023, la amortización de créditos aumentó un 2.75%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 2,239,160 / 63,678,563 = 0.035

2024 2,300,693 / 57,793,278 = 0.040

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 3.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 4.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el R. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

$$616,265 / 57,217,526 = 0.011$$

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 10,280, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 33 de fecha 21 de Octubre de 2010 y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo., constituido a través del Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 38 de fecha 11 de Mayo de 1997.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del R. Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

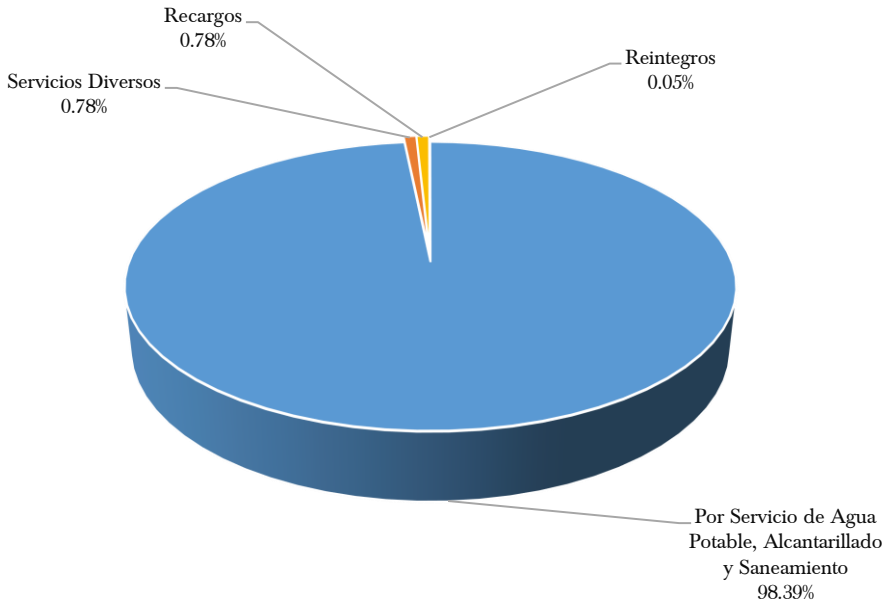
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 3,278,489, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos por Prestación de Servicios		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	3,225,801	98.39%
Servicios Diversos	25,680	0.78%
Accesorios de Derechos		
Recargos	25,364	0.78%
Otros ingresos		
Reintegros	1,644	0.05%
Total	**3,278,489**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2024 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
2,500,001	3,276,845	776,844	31.07%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2024 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 3,278,489 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.4%

V.1.2 Egresos

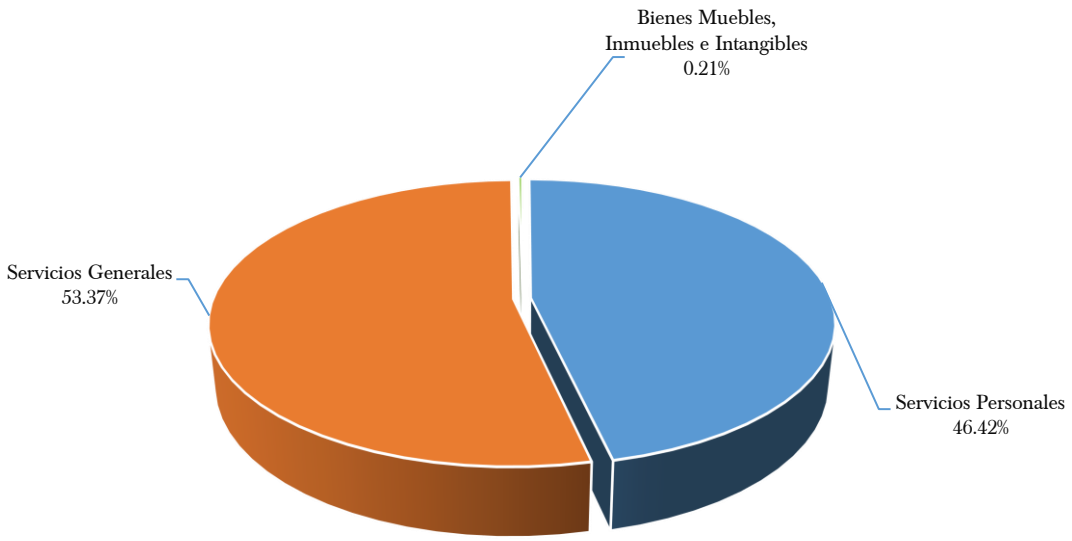
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2024 por $ 2,879,151, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,336,512	46.42%
Servicios Generales	1,536,623	53.37%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,016	0.21%
Total	**2,879,151**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 46.42% en el pago de Servicios Personales, el 53.37% en Servicios Generales y el 0.21% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2023 y el ejercicio 2024, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Derechos por Prestación de Servicios				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2,712,917	3,225,801	512,884	18.91%
Servicios Diversos	0	25,680	25,680	100.00%
Accesorios de Derechos				
Recargos	17,977	25,364	7,387	41.09%
Aprovechamientos				
Otros Aprovechamientos	20,973	0	-20,973	-100.00%
Otros Ingresos				
Reintegros	0	1,644	1,644	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	81,963	0	-81,963	-100.00%
Total	**2,833,830**	**3,278,489**	**444,659**	**15.69%**

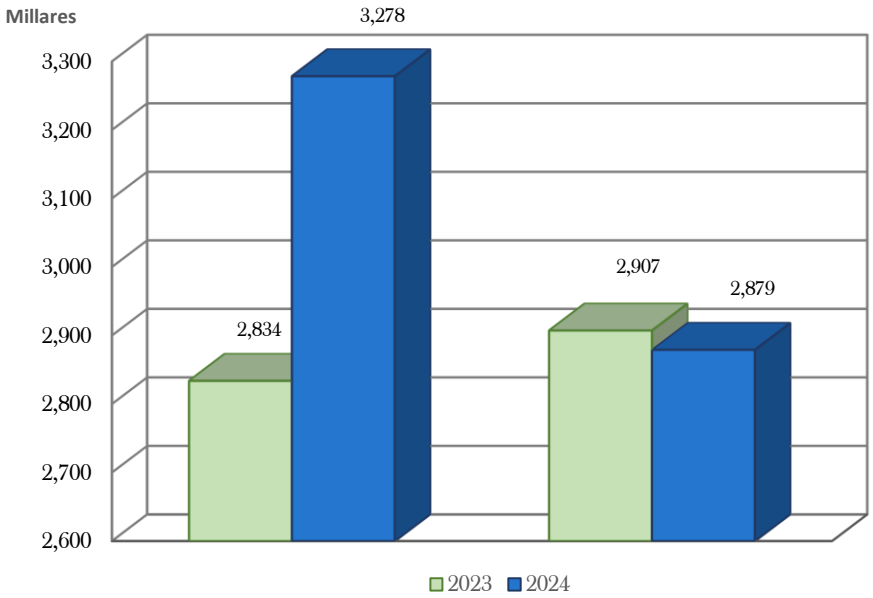
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,357,009	1,336,512	-20,497	-1.51%
Servicios Generales	1,384	1,536,623	1,535,239	110927.67%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,548,920	6,016	-1,542,904	-99.61%
Total	**2,907,313**	**2,879,151**	**-28,162**	**-0.97%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos aumentaron en comparación al 2023 en un 15.69% y los Egresos disminuyeron en un 0.97%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua aumentaron en un 11.48% y los egresos disminuyeron en un 5.18%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

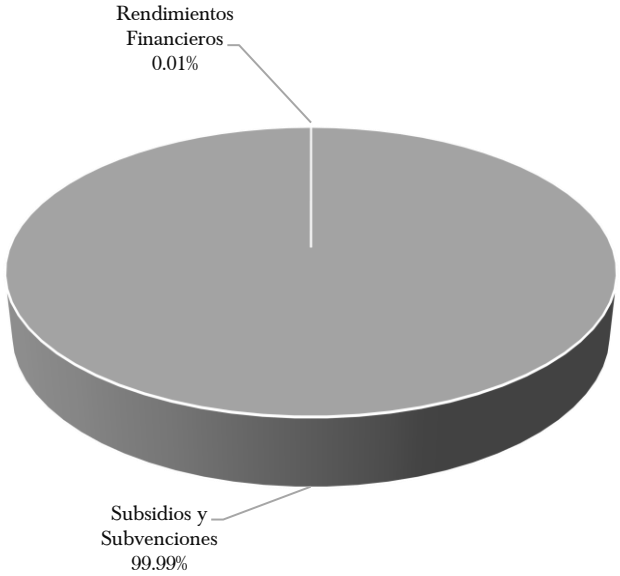
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 2,271,661, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Rendimientos Financieros	17	0.01%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	2,271,644	99.99%
Total	**2,271,661**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2024 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,271,644 / 2,271,661 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%.

V.2.2 Egresos

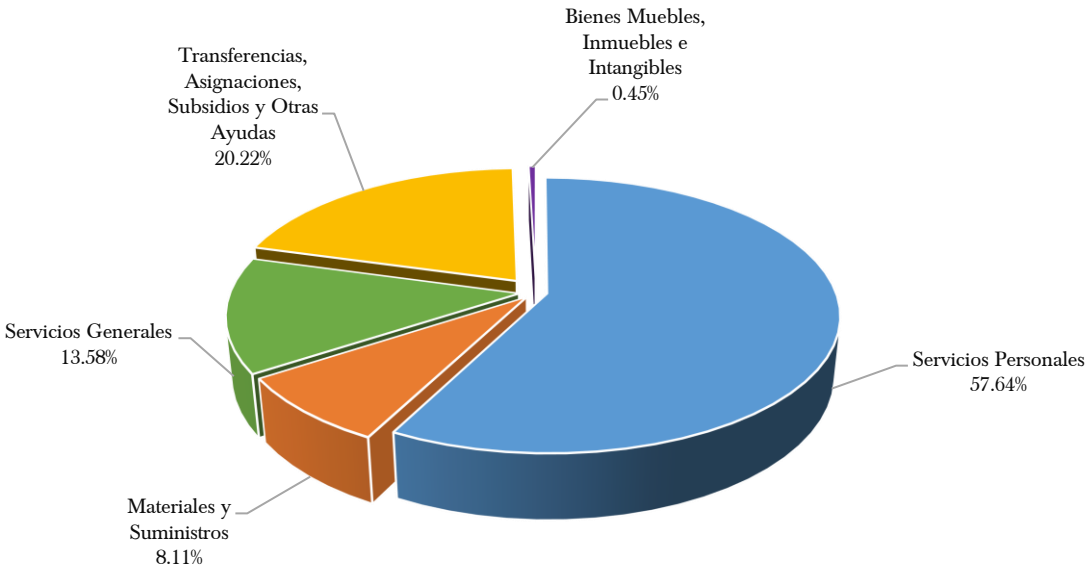
El DIF ejerció recursos durante 2024 por $ 2,224,128, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,282,095	57.64%
Materiales y Suministros	180,388	8.11%
Servicios Generales	301,979	13.58%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	449,717	20.22%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,949	0.45%
Total	**2,224,128**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 57.64% en el pago de Servicios Personales, el 8.11% en Materiales y Suministros, el 13.58% en Servicios Generales, el 20.22% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 0.45% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2023 y el ejercicio 2024 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Productos				
Rendimientos Financieros	4	17	13	325.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	2,176,194	2,271,644	95,450	4.39%
Total	**2,176,198**	**2,271,661**	**95,463**	**4.39%**

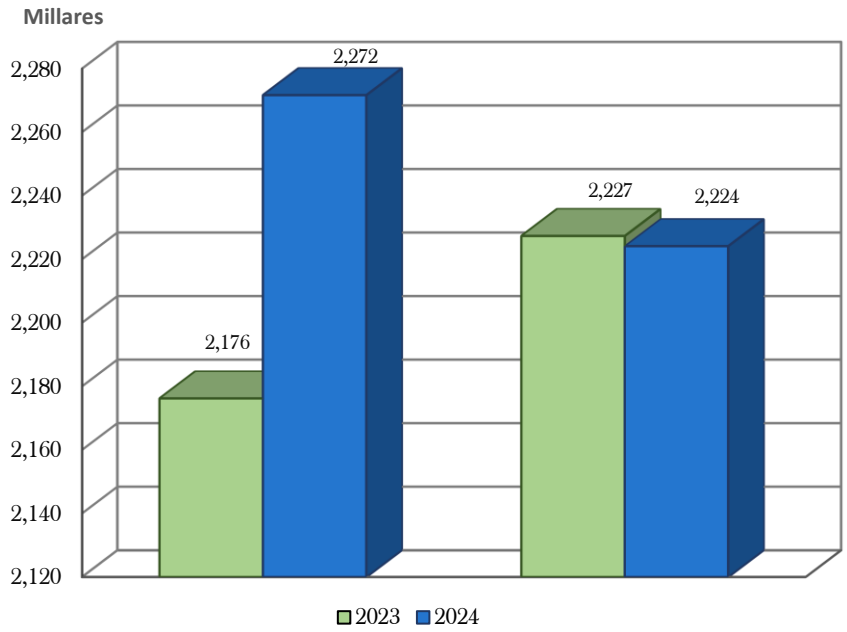
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,147,108	1,282,095	134,987	11.77%
Materiales y Suministros	223,286	180,388	-42,898	-19.21%
Servicios Generales	427,136	301,979	-125,157	-29.30%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	414,910	449,717	34,807	8.39%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,898	9,949	-4,949	-33.22%
Total	**2,227,338**	**2,224,128**	**-3,210**	**-0.14%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos aumentaron en comparación al 2023 en un 4.39% y los Egresos disminuyeron en un 0.14%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de un 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 0.18% y los egresos disminuyeron en un 4.35%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el R. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el R. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 276,671

VI.1.1. Financieras por $ 276,671

Tesorería por $ 275,672

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 116,350
2. Falta de documentación justificativa por $ 159,118
3. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)
4. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 204

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $ 999

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 999

VI.1.2. Descentralizados por $ 13,892

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo. por $ 13,892

1. Falta de documentación justificativa por $ 13,892

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VI.2.2. Obra Pública

1. Falta de fianzas de vicios ocultos
2. No presenta la bitácora de obra

VI.2.3. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo.

1. Deficiencias en el control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo.

1. Deficiencias en el control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del R. Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**3,750,005**	**4,735,914**	**-985,909**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**100,000**	**110,000**	**-10,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	100,000	110,000	-10,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**3,300,000**	**3,813,506**	**-513,506**
PREDIAL	**3,300,000**	**3,813,506**	**-513,506**
Impuesto del Ejercicio	2,700,000	3,137,714	-437,714
Impuesto de Ejercicios Anteriores	600,000	675,792	-75,792
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**250,000**	**597,409**	**-347,409**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	250,000	597,409	-347,409
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**100,003**	**214,999**	**-114,996**
Recargos	100,000	214,999	-114,999
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	1
Adicionales sobre Impuestos	1	0	1
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**0**	**8**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1

Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**5,390,022**	**3,492,767**	**1,897,255**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	***5***	**0**	***5***
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**5,390,010**	**3,488,989**	**1,901,021**
Por Servicio de Rastro	40,000	66,300	-26,300
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	129,907	-129,906
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**2,500,000**	**0**	**2,500,000**
Del Ejercicio	2,250,000	0	2,250,000
Ejercicios Anteriores	250,000	0	250,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**2,100,002**	**2,271,491**	**-171,489**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**2,100,002**	**2,271,491**	**-171,489**
Expedición de Licencias	1	86,856	-86,855
Refrendos	2,100,000	2,184,635	-84,635
Movimientos de Patentes	1	0	1
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0

Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	600	-600
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	50,000	128,263	-78,263
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	2,714	-2,713
Por Servicio Público de Iluminación	700,000	889,714	-189,714
OTROS DERECHOS	1	0	1
ACCESORIOS	**5**	**3,778**	**-3,773**
Recargos	**2**	**3,778**	**-3,776**
Agua	1	0	1
Refrendos	1	3,778	-3,777
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PRODUCTOS	**10,010**	**9,074**	**936**
PRODUCTOS	**10,009**	**9,074**	**935**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	1	0	1
Por Créditos a Favor del Municipio	**10,001**	**9,074**	**927**
Rendimientos Financieros	10,000	9,074	926
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**1**	**0**	**1**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	2	0	2
Expropiaciones	1	0	1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	1		
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1

APROVECHAMIENTOS	**303,009**	**604,348**	**-301,339**
APROVECHAMIENTOS	**303,005**	**604,348**	**-301,343**
Multas Municipales	3,000	9,400	-6,400
Reintegros	1	13,783	-13,782
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	0	1
Multas Federales no Fiscales	1	0	1
No Especificados	300,000	581,165	-281,165
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	**3**	**0**	**3**
Recargos	1	0	1
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**48,094,576**	**48,951,175**	**-856,599**
PARTICIPACIONES	**25,478,816**	**26,335,415**	**-856,599**
Fondo General de Participaciones	15,871,149	15,793,363	77,786
Fondo de Fiscalización	821,891	922,021	-100,130
Fondo de Fomento Municipal	7,372,530	7,017,564	354,966
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	408,541	374,991	33,550
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	584,652	368,495	216,157
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	220,991	275,648	-54,657
Fondo Estatal	86,809	89,217	-2,408
Fondo de Compensación ISAN	34,443	34,444	-1
Recaudación de ISR por salarios	40,505	1,415,965	-1,375,460
Recaudación de ISR por enajenación	27,322	24,112	3,210
Impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico	9,983	19,595	-9,612
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**21,906,470**	**21,906,470**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**21,906,470**	**21,906,470**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	9,507,412	9,507,412	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	12,399,058	12,399,058	0

CONVENIOS	**709,290**	**709,290**	**0**
Convenios	709,290	709,290	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**2,800,000**	**0**	**2,800,000**
Endeudamiento Interno	**2,800,000**	**0**	**2,800,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	2,800,000	0	2,800,000
TOTAL DE INGRESOS	**60,347,630**	**57,793,278**	**2,554,352**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**16,064,475**	**15,961,928**	**102,547**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**11,891,684**	**11,891,028**	**656**
Sueldos base al personal permanente	11,891,684	11,891,028	656
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**577,393**	**577,393**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	577,393	577,393	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**3,236,867**	**3,229,507**	**7,360**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	983,232	981,915	1,317
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	2,253,635	2,247,592	6,043
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**264,000**	**264,000**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	264,000	264,000	0
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**94,531**	**0**	**94,531**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	94,531	0	94,531
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,576,276**	**4,227,316**	**348,960**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**993,542**	**765,421**	**228,121**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	148,925	62,923	86,002
Materiales y útiles de impresión y reproducción	98,613	53,880	44,733
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación		0	0
Material impreso e información digital	591,354	591,354	0
Material de limpieza	154,650	57,264	97,386
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**97,506**	**97,507**	**-1**
Productos alimenticios para personas	97,506	97,507	-1
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima		0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**642**	**642**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	642	642	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**51,893**	**1,893**	**50,000**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	21,893	1,893	20,000
Materiales, accesorios y suministros médicos	30,000	0	30,000
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**3,183,244**	**3,179,509**	**3,735**
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,183,244	3,179,509	3,735
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**229,436**	**162,331**	**67,105**
Vestuario y uniformes	101,607	81,607	20,000
Prendas de seguridad y protección personal	41,352	41,352	0
Artículos deportivos	86,477	39,372	47,105
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**20,013**	**20,013**	**0**
Herramientas menores	20,013	20,013	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**10,215,310**	**9,674,004**	**541,306**
SERVICIOS BÁSICOS	**5,252,536**	**5,083,820**	**168,716**
Energía Eléctrica	5,193,947	5,051,236	142,711
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	52,181	26,650	25,531
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	4,408	4,408	0
Servicios postales y telegráficos	2,000	1,526	474
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**0**	**0**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0

Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**101,576**	**98,476**	**3,100**
Servicios financieros y bancarios	16,821	13,721	3,100
Seguro de bienes patrimoniales	7,035	7,035	0
Fletes y maniobras	77,720	77,720	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,204,129**	**2,028,815**	**175,314**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	904,647	834,710	69,937
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000	0	10,000
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	466,696	466,696	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	822,786	727,409	95,377
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**0**	**0**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**318,373**	**238,268**	**80,105**
Pasajes aéreos	3,854	3,854	0
Pasajes terrestres	179,162	120,184	58,978
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	135,357	114,230	21,127
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0

SERVICIOS OFICIALES	**1,754,168**	**1,701,961**	**52,207**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	1,754,168	1,701,961	52,207
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**584,528**	**522,664**	**61,864**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	57,779	42,779	15,000
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	160,427	160,427	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	366,322	319,458	46,864
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**11,610,587**	**11,466,698**	**143,889**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**550,000**	**534,972**	**15,028**
Otros Subsidios	550,000	534,972	15,028
AYUDAS SOCIALES	**8,987,443**	**8,858,582**	**128,861**
Ayudas sociales a personas	8,739,597	8,739,015	582
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	76,850	48,050	28,800
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	170,996	71,517	99,479
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**2,073,144**	**2,073,144**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	2,073,144	2,073,144	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,854,131**	**1,804,131**	**50,000**
BIENES MUEBLES	**1,854,131**	**1,804,131**	**50,000**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**55,447**	**5,447**	**50,000**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	55,447	5,447	50,000
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0

Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**1,798,684**	**1,798,684**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	1,532,000	1,532,000	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	266,684	266,684	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**11,176,772**	**11,176,771**	**1**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**11,176,772**	**11,176,771**	**1**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	3,017,637	3,017,637	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	8,159,135	8,159,134	1
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**2,906,678**	**2,906,678**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,300,693**	**2,300,693**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,300,693	2,300,693	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**605,985**	**605,985**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	605,985	605,985	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	1,943,401	0	1,943,401
TOTAL DE EGRESOS	**60,347,630**	**57,217,526**	**3,130,104**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027